PRESEN



PRODUCCION

Del informe del Departamento de Comercio de los Estados Unidos sobre "el examen económico de la Argentina de 1949" es oportuno destacar este punto: "El costo de la vida aumentó en un 42 por ciento en 1949, según los cálculos oficiales, y, al parecer ha superado el aumento de los salarios". El costo de la vida habría subido en un 35 por ciento desde abril de 1948 a noviembre de 1949, y los salarios habrían aumentado en un 20 por ciento durante el mismo período, "con la consiguiente disminución del 15 por ciento en los salarios reales" (*La Nación*, 19. 5.50). Conviene también destacar este otro punto: "La extensión de tierras sembradas con trigo, maíz, cebada, centeno y avena —los principales productos agrícolas que exporta la Argentina— fué calculada en 13.400.000 hectáreas o sea alrededor del 65 por ciento del área sembrada en los diez años anteriores". (*Ibid.*).

Estos puntos del informe deben ser relacionados con la parte final del discurso del señor Presidente cuando anunció los nuevos precios que se pagarían por los cereales. Dijo allí: "Por fin, con franqueza de amigo, como acostumbro a hablar, quiero decir a los agricultores que estoy dispuesto también a exigir una mayor producción y para ello hemos de utilizar la Constitución Nacional, cuando dice: Incumbe al Estado fiscalizar la distribución. . .

Tanto el informe del Departamento de Comercio como las palabras del señor Presidente revelan que la producción agrícola argentina ha disminuído. Se podría ampliar la proposición y afirmar que la producción del país ha disminuído en cantidad y calidad durante estos últimos años. Pero lo que interesa es la causa de esta disminución. ¿Cuál puede ser ésta? ¿qué ha cambiado fundamentalmente en el país?

Se ha pasado de una economía excesivamente individual y que necesitaba algunas correcciones a una economía, no ya social, sino socialista. Y los resultados hablan por sí solos. Ha disminuído la producción y con la producción el nivel real y efectivo, en cantidad y calidad, de los bienes de consumo.

El problema del colectivismo merece atención especial.

PRESENCIA



COLECTIVISMO

Al resumir Santo Tomás (*Suma Teológica*, II. II, 66, 2) los argumentos de Aristóteles contra el colectivismo de Platón denuncia por anticipado, con insuperable precisión, los graves trastornos que habían de poner en evidencia los modernos ensayos colectivistas. Santo Tomás se ciñe exclusivamente a los trastornos económico-sociales, que son principalmente tres. Es a saber, 1º) *disminución en la producción de bienes*: "porque cada uno pone afán en aquello que directamente le reporta un beneficio personal y no en aquello que pertenece a todos; pues cada uno, huyendo del trabajo, deja a otros lo que pertenece al bien común, como sucede en una casa cuando hay muchos sirviente" (S. Tomás, *ibid.*); 2º) *desorden en la administración*, "porque se manejan más ordenadamente las cosas humanas si a cada uno incumbe el cuidado propio de mirar por sus intereses; mientras que se produciría confusión si cada uno se cuidase de todo indistintamente" (S. Tomás, *ibid.*); 3º) *estado de lucha social*, "porque se conserva más pacífico el estado de los hombres cuando cada uno se contenta con su cosa propia, de donde vemos que entre aquellos que poseen algo en común y de manera indiviso, se originan frecuentes disensiones" (S. Tomás, *ibid.*).

El libro de Wilhelm Röpke, *La Crisis del Colectivismo*, documenta esquemáticamente cómo las experiencias de los últimos años en toda Europa confirman las sorprendentes anticipaciones de la sabiduría tradicional. "El orden económico colectivista, en general, y a la larga, escribe, pág. 56, sólo ha causado retardo y confusión en el proceso económico, y una desmejora en las condiciones de abasto de la población; cuanto más tiempo se conserva este rumbo, tanto más suele hundirse la economía nacional en el desorden y la penuria". Y antes, en la pág. 34, alude a otra serie de desbarajustes: "El colectivismo ha dado a nuestro continente un sinfín de cosas que, en rigor, no pueden causar alegría ni a los mismos socialistas: formularios innumerables, colas ante los comercios y oficinas públicas, progresiva reducción de la esfera donde el

AÑO II - Nº. XXIX



atormentado individuo puede aún moverse sin certificados y sellos oficiales, prepotencia y soberbia de la burocracia, creciente intolerancia política y aprovechamiento inescrupuloso del poder por parte de gobiernos socialistas, infinidad de leyes y decretos con sus respectivas penalidades, decadencia del Estado de derecho democrático, policía por todas partes, compulsión y propaganda, arbitrariedad, corrupción".

La doctrina del Papa

La Iglesia ha reacionado fuertemente contra todos los modernos conatos colectivistas. La *Rerum Novarum* tiene páginas vigorosas contra los intentos socialistas por socavar la propiedad privada. La *Quadragesimo Anno*, a pesar de que tiende a poner de relieve el carácter social de las riquezas en contra de la terrible voracidad con que se exhibía el capitalismo financiero hace veinte años atrás, mantiene íntegra y sin atenuaciones la doctrina católica sobre el derecho *natural* de la propiedad y empresa privada. Pero es el Papa actual, quien, frente a un mundo en el cual el colectivismo ha hecho presa de la opinión pública y a veces hasta de sectores importantes de católicos, subraya de manera muy particular, el carácter *individual* de la propiedad y de la empresa privada, aunque sin desconocer su sentido y alcance social. El año pasado lo señalábamos, en nuestro número veinte, en el artículo, *Sobre un socialismo cristiano*, comentando el extraordinario discurso de Pío XII del 7/5/49 sobre la significación de la empresa particular. Y hoy, en esta misma entrega, publicamos el discurso que pronunció el Papa el 27 de abril del corriente año, delante de 650 congresistas, representantes de 35 naciones, que se reunieron en Roma, en el primer Congreso Mundial de Cámaras de Comercio. Allí dijo el Papa:

"Hay países donde hasta se ha erigido en sistema la entrega más o menos absoluta de todo el comercio en manos de la autoridad pública. Afirmémoslo claramente: es ésta una tendencia en abierta oposición con el concepto cristiano de la economía social. El comercio es, fundamentalmente, una actividad del individuo y es esta actividad privada la que le imprime su primer impulso, la que alumbra su llama y el ardor en aquél que a él se entrega".

Y como alguien pudiera pensar que el Santo Padre sólo habla del comercio dentro de un país y que no se refiere al internacional, antes escribe y dice: *"No es sin un significado bastante expresivo que la mitología ha dado alas a Mercurio. ¿No se ha de ver aquí el símbolo de la libertad de movimiento del que tiene necesidad el comerciante, tanto fuera como dentro de las fronteras de su país?"*. Después de haber insistido en el carácter *individual* del comercio como de toda actividad económica, no deja de señalar el Papa su carácter social. Pero éste supone antes a aquél. De manera que el comercio como cualquier actividad económica y cultural es primera y principalmente *individual*, y por lo mismo encaminado al bien propio y particular del individuo. Este debe también armonizar su actividad con el ordenamiento de la comunidad pero sin dejar de perseguir directa y principalmente su bien propio y particular, sin dejar de buscar su propio lucro y beneficio. El comercio es entonces una actividad, por esencia y naturaleza propia, individual, pero subordinada al bienestar social de la colectividad. De aquí que el poder estatal pueda y deba regularlo y ordenarlo por una legislación sabia pero sin quitarle su autonomía de movimientos. Y no basta respetar el carácter *individual* del comercio con declaraciones teóricas y verbales. Es necesario respetarlo en la realidad de los hechos. Porque como declara el Papa: *"No basta, desgraciadamente, tener razón en la serena región de los principios, si luego los deseos más legítimos quedan prácticamente irrealizables por el hecho de que motivos, de orden puramente políticos, persisten en trabar la circulación y las comunicaciones de las personas y de las mercancías"*. Y aquí alude el Papa al sin fin de *controles* de todo género, de cambio, policiales, aduaneros, con que la burocracia estatista moderna anula todas las más justas libertades.

Un discurso del Presidente Perón

Dos semanas después de estas sobrias y significativas enseñanzas del Papa, el Presidente Perón habló a los representantes de la Cámara de Comercio, que en número de doscientos cincuenta le visitaron y, entre otras cosas, les dijo: "La Constitución Argentina, en cuanto se refiere a la actividad comercial, se ha pretendido hacerla aparecer como estableciendo una economía dirigida por la intervención estatal, en su organización y desarrollo. Nada más inexacto... El artículo 39 establece la economía social, y el 40 dice en qué consiste esa economía social, en lo que al Estado corresponde... Nosotros hemos estudiado las prescripciones constitucionales existentes... Existe la legislación colectivista, donde la estabilización total de la economía pasa a manos del gobierno, y está también el otro extremo, donde el Estado se desentiende total y absolutamente de toda actividad económica. Ninguno de estos extremos puede ser justo... De ahí nace la orientación nuestra y de ahí nace el artículo 40 de nuestra Constitución. Nuestra legislación que surgirá de esta Constitución, tiene a su disposición desde ese extremo colectivista al otro extremo individualista. Tiene todas las disposiciones que quiera para elegir. Es decir, marcha por ese callejón que es la economía, dejándole al Estado que él oportunamente regule cuál es la posición que va a tomar de acuerdo a las circunstancias y lugar en que la economía se desarrolle. Vale decir que no puede ser más amplia. Se puede ir desde el colectivismo absoluto hasta el individualismo absoluto. ¿Quién dirá cuál es la posición que se ha de tomar? La situación concreta en el caso concreto que en cada país se presente para la organización de su economía". (*Democracia*, 13/5/50).

Por mucho que hemos reflexionado no hemos alcanzado a comprender cómo un texto constitucional puede ser tan elástico que admita una legislación que vaya del colectivismo absoluto al individualismo absoluto. Porque si reconoce y afirma el carácter *individual* de la propiedad, según leemos en el artículo 40, ¿cómo puede admitir un régimen colectivista absoluto? Y en el artículo 39, se dice que "el capital tiene como principal objeto el bienestar social", ¿cómo podría, sin violentar dicha prescripción constitucional, admitirse un individualismo absoluto? Sin duda que el Sr. Presidente, hombre práctico y de realizaciones, ha querido expresar que nuestro texto constitucional no pone limitaciones de ninguna especie, de suerte que esos mismos artículos 39 y 40 pueden dar nacimiento a las infinitas legislaciones que pueden concebirse entre un colectivismo absoluto y un individualismo también absoluto. Pero si así fuera, se seguiría que el texto constitucional deja en poder del Estado la implantación del régimen que más le plazca, sea colectivista, sea individualista, sea una mezcla y combinación de ambos. Entonces el Estado se presenta con un poder omnímodo, frente al cual sería vano invocar derechos *naturales* al ejercicio *privado* del comercio y de la actividad económica. La palabra del Papa, saliendo en defensa de los derechos inviolables del hombre y de los derechos de una sociedad sana y cristiana, sería también vana frente a una Constitución que puede aplicar el colectivismo absoluto o el individualismo absoluto según sea la situación concreta en el caso concreto.

El señor Presidente sienta pre-

LOS VERANOS PERDIDOS

Ya no estarán como antes, los veranos,
con su obstinada luz de cada día
prodigando el verdor que todavía
deben tener los árboles lejanos.

Ya no podrán mis ojos ni mis manos
—ni el corazón de entonces, que crecía—
refugiarse en la azul fisonomía
de los sueños felices pero vanos.

En el comienzo de la edad madura
evoco con nostalgia y con ternura
una provincia antigua y diferente.

Y aunque la sangre aún no lo ha advertido,
yo sé que los veranos que he perdido
en mi otoño estarán, fervientemente.

ALBERTO F. ARBONÉS

misas que hacen de la legislación de un pueblo un efecto de la pura y exclusiva voluntad *positiva*. El Papa actual también condena este positivismo jurídico que quiere "*construir el sistema de los derechos humanos y la teoría general del derecho, considerando la naturaleza del hombre como un ser existente por sí mismo y sin relación necesaria de ninguna especie con un ser superior, de cuya voluntad creadora y ordenadora dependen su esencia y su actividad*" (*discurso a los jurisconsultos italianos*, 6/11/49). Y en el discurso a los miembros de la Rota (13/11/49) demuestra cómo este positivismo jurídico está vinculado con el absolutismo de Estado. Porque "*si se quita*, dice, *al derecho su base constituida por la ley divina natural y positiva, y por lo mismo inmutable, no resta sino fundarla sobre la ley del Estado como sobre la norma suprema, he aquí establecido el principio del Estado absoluto. Viceversa, este Estado absoluto buscará necesariamente someter todas las cosas a su poder arbitrario, y especialmente a hacer servir el mismo derecho a sus propios fines*".

Desconocimiento de la ley natural, como *única* fuente engendradora de toda ordenación positiva *justa;* positivismo jurídico; absolutismo de Estado; legislación falseadora y desordenadora del hombre; he aquí, cuatro errores temiblemente funestos y de los cuales cada uno contiene inevitablemente a los otros tres.

No; de ninguna manera. No es posible admitir que una Constitución que quiera ordenar al hombre —y si no quiere ordenarle no es ley ya que ésta se define como un *ordenamiento de la razón* (Santo Tomás, I, II, 90, 1) pueda admitir legislaciones perversas como las del colectivismo absoluto y del individualismo absoluto o las que son mezcla de una y otra perversión.

Colectivismo de la legislación justicialista.

El señor Presidente reconoce que la actual Constitución justicialista admite una legislación de colectivismo. Para ser exactos habría que decir que no sólo la admite sino que la exige. En efecto; el artículo 39 dice que "el capital debe estar al servicio de la economía nacional *y tener como principal objeto el bienestar social*". Que deba estar al servicio de la economía nacional, es perfectamente exacto; pero que el bienestar social deba ser el objeto *principal* del capital, no puede afirmarse sin incurrir en el colectivismo. Porque en este caso se seguiría que el que invierte un capital en una empresa con el propósito de producir bienes no podría buscar como objeto propio, formal y directo, su beneficio propio sino que debería buscar directa y formalmente el bienestar social. Pero si se debe buscar directa y formalmente el bien de la sociedad y no el suyo propio es porque está obrando como agente de la sociedad y no en nombre propio y bajo la propia y directa responsabilidad. Es porque está haciendo del capital algo primera y fundamentalmente social, comunitario y colectivo. El capital entonces, o sea los bienes en su condición dinámica de generadores de otros bienes, serían esencialmente colectivos, vale decir, que serían colectivos los medios de producción.



Así lo ha entendido la *Confederación General del Trabajo* que en el preámbulo del *Estatuto*, aprobado el 14/12/49, dice:

"Que, la disposición constitucional, en sus artículos 38, 39 y 40, de que "la propiedad privada tiene una función social". Que "el capital debe estar al servicio de la economía (*sic*) y tener como principal objeto el bienestar social; que "sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines del beneficio común del pueblo argentino...". Y que "la organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de justicia social"; y el proceso de realizaciones *hacia la socialización de la propiedad de los medios de producción y de cambio*, impone la necesidad de la participación en la organización del proletariado para acelerar su evolución; así se evidenciará su importancia social, técnica y económica y acrecentará su influencia, en el control y dirección de los intereses colectivos. *Sin excluir ningún medio eficaz de lucha*, la Confederación General del Trabajo, exhorta a la clase trabajadora a mantenerse unida en el terreno sindical...".

La importancia de esta profesión categórica de colectivismo hay que medirla no sólo por la gravitación de la C.G.T. sino también por el aval que a ésta da el señor Presidente. "La fuerza de aglutinación que la nacionalidad tiene en el presente, —ha dicho el General Perón, *La Prensa*, 20/4/50— la más poderosa, es, sin duda alguna, dentro del justicialismo, esta Confederación General del Trabajo". Y también dijo: "Las organizaciones sindicales argentinas y el gobierno argentino son una sola cosa, sin sometimientos y sin claudicaciones" (*La Nación*, 20/4/50). Y *El Líder* (22/4/50), en un editorial, bajo el título *Sindicato y Estado*, comentó así estas palabras: "Ahora, en cambio, el Sindicato es asesor y aliado del Estado, en tanto trata de "igual a igual", de "potencia a potencia" con el Estado".

Frutos del Colectivismo

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la trayectoria económica del país. Pero es fácil comprobar que las enormes posibilidades argentinas del fin de la guerra, cuando tenía sus arcas bancarias repletas de oro y monedas firmes, y disponía de saldos exportables excepcionales y sobre todo mostraba pujanza en la producción de alimentos, en carne, cereales, leche, frutas, verduras y productos de granjas, y exhibía una voluntad de optimismo y de empresa en todas las actividades económicas y culturales; todo aquello se ha evaporado. Hoy, nuestra solidez financiera, nuestra capacidad productora, nuestra voluntad de trabajo, ha caído en un estado deplorable de postración. Aquellos tres malestares señalados por Santo Tomás, reducción de la producción, desorden de las actividades y lucha social, han ganado no ya las cosas sino los ánimos de todos cuantos bregan en la lucha diaria de la producción de riquezas, de cultura y de vida. Los episodios accidentados de la gestión de estos créditos que los Estados Unidos acaban de concedernos revelan sin eufemismo que el país nada ha ganado y mucho ha perdido con la colectivización a que se ha entregado estos últimos años. Lo que escribe Röpke (*ibid.* 62) a propósito de la actual Inglaterra que "está hundiéndose en el pantano de esa política", merece profunda atención: "Vemos cómo se destruyen inexorablemente las fuerzas reguladoras y estimulantes de la economía, cómo la moneda y los precios van ordenando cada vez menos el proceso económico y ejerciendo menos estímulos sobre él. Y finalmente vemos que surgen tres consecuencias: Se produce *demasiado* poco, se produce con *desacierto*, y *se desequilibra el comercio exterior*, con lo que sobreviene la famosa "crisis de la balanza de pagos", aparece "la escasez de dólares", se desvanecen las reservas de oro y divisas, y el aislamiento que separa al país del mundo que lo rodea se va acercando cada vez más al ejemplo nacional socialista".

Aunque nuestra experiencia colectivista no haya alcanzado los caracteres de otros países, ha sido suficiente para introducir el desorden en nuestras relaciones económico-sociales y parece haber quebrado el magnífico empuje con que la Argentina entraba en esta nueva hora de la historia.

PRESENCIA.

SONETO

Un lento persistir de mis cadenas
en cruz sobre tu pampa caminable.
Y esta sal de mi llanto navegable
remansando piedad en tus arenas.

Era en un tiempo de ceniza y penas.
Con tu justo silencio desgarrable
se llenaba la tarde inacabable
y morían de pie mis azucenas.

Era en un tiempo de sonoros barcos
cuando mi corazón que aún cantaba
tañía en esta esquina numerable.

Llegó tu viento a navegar mis arcos.
Era en abril, el cielo se negaba,
cuando tu adiós fué adiós y fué incontable.

BEATRIZ LASTRA



ATEISMO ARISTOCRATICO Y DEMOCRATICO

Cuando los grandes reniegan de Dios, la plebe no tarda en renegar de los grandes y de Dios a la vez: los amos sin Dios engendran pueblos sin amor.

GUSTAVO THIBON.

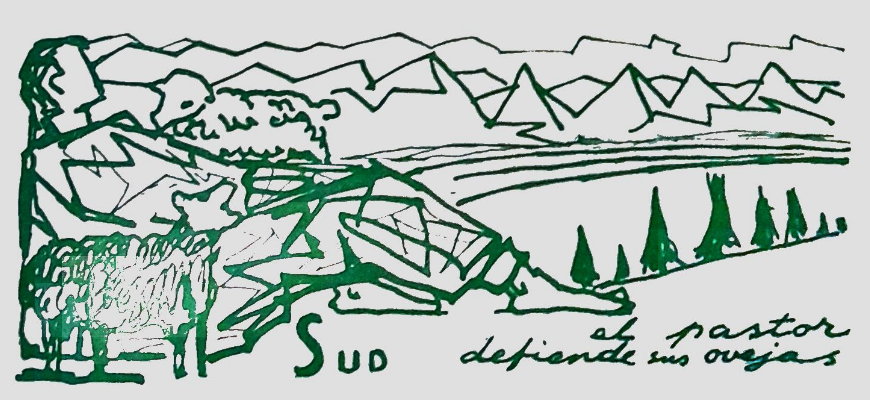
Vivimos una época confusa. Un síntoma de esa confusión puede verificarse en el hecho siguiente: signos idénticos amparan y guían los movimientos más dispares y antagónicos. Queremos llamar la atención sobre una de esas contradicciones fundamentales que trabajan el interior de los procesos históricos de estos últimos tiempos. El aspecto material de los acontecimientos, de tal manera suele deslumbrarnos que a veces nos ocultan los elementos determinantes y formales de la historia. Se dice que las ideas gobiernan al mundo. Esto quiere decir que, según sea la concepción que del Hombre, del Mundo y de Dios se forman los hombres de una época determinada, así serán, en dependencia directa con tales ideas, las sociedades por ellos constituídas. Aun aquellos que *"juzgan eventualidades vanas los grandes contrastes del Reino del Espíritu"*, no por eso escapan a la temible dialéctica de esas invisibles realidades llamadas "ideas". En una concepción integral de la realidad, la idea que los hombres se forman de Dios, es la clave fundamental en la organización de la sociedad; aún cuando se lo niega, el vacío de Dios es tan eficaz en la corrupción de un pueblo, como la presencia de Dios para la elevación y ennoblecimiento del mismo. Precisamente, la tergiversación del verdadero concepto de Dios dentro del cristianismo en un primer momento, la lenta degradación del mismo hasta su total negación después, son los principales y más decisivos motivos de la transformación y degradación del Occidente en estos últimos siglos. Una vez admitida la premisa absurda del ateísmo, no es extraño que se desencadenaran sobre Europa toda clase de contradictorias consecuencias.

La contradicción a la que hacíamos referencia es la de una aristocracia que invoca la negación de Dios como base de su justificación, y la de una democracia que también descansa en la premisa de una total negación de Dios. Nos referimos al ateísmo aristocrático y al ateísmo democrático. El primero postula la eliminación de Dios como condición y garantía de la fundamental desigualdad en que se basa. El segundo reclama la abolición de todo derecho divino, como requisito para la igualdad absoluta de todos los ciudadanos. Y lo más interesante es que, aquellos aristócratas ven en Dios la fuente de la igualdad que la plebe reclama; mientras que estos demócratas ven en Dios el aliado de las clases adineradas contra las cuales luchan. La confusión debe ser muy profunda para que tales malentendidos sean posibles.

Federico Nietzsche, que predicara con ímpetu místico y profético el advenimiento de una nueva raza de amos dominadores, que exaltara y profundizara la desigualdad entre los hombres, pensaba que sólo cuando se hubiese desterrado a Dios de la humanidad, su ideal, el *hombre superior*, podría hacer su entrada en el mundo. Creía él que mientras Dios viviera, el "todos somos iguales" proclamado por la plebe sería un hecho. ¿Cómo alojar al superhombre en un mundo de iguales cuando la esencia de aquél consiste precisamente en no ser igual a los demás? De ahí la proclama de Zaratustra a los hombres superiores: *"¡Pero este Dios ha muerto!... Al bajar él a la tumba vosotros habéis resucitado. ¡Sólo ahora llegará el Gran Mediodía! ¡Sólo ahora el hombre superior llegará a ser amo!"*. No queremos que esta breve cita e interpretación formen en la mente del lector un concepto injusto sobre la compleja, aleccionante y trágica obra del solitario de la Engadina; la tarea de rescatar tantas verdades ocultas en el fondo de su discordante mensaje, se encuentra en plena acción. Pero tocamos aquí, y el texto transcripto es una muestra, el motivo fundamental de su tragedia: su ateísmo. Eliminar a Dios para endiosar luego al hombre fué su tarea gigantesca; pero la realidad es la realidad y se ríe de los mitos. Por más que lo humano se sume a lo humano, el resultado será siempre algo del hombre, un fruto de nuestro suelo. El ateísmo como base de una futura aristocracia donde los más capaces, los más diestros, los más arrojados y denodados, los más dadivosos y desinteresados, tomaran las riendas de la sociedad, vale decir, el ateísmo como fundamento del Gran Mediodía, fué un verdadero fracaso. Fué una réplica orgullosa a un mundo degradado, pero una réplica ineficaz. Hoy asistimos al final del proceso que Nietzsche intentara parar en su tiempo, proponiendo como remedio lo que constituía el peor veneno de la sociedad, el ateísmo.

Ese idéntico ateísmo invocado para la realización de una sociedad jerárquica hasta el exceso, es el mismo que se invoca hoy como justificación de una sociedad nivelada hasta el emparejamiento total. El comunismo que encarna la igualdad más radical, es tan ateo como el aristocratismo proclamado por Nietzsche. Es que al bajar Dios a la *tumba*, descendió juntamente con El, todo lo que es fundamento de auténtico valor, estilo propio, originalidad, nobleza, distinción, autoridad y verdadera superioridad; al bajar Dios a la tumba, bajó a ella el Contento mismo de los hombres, y hasta el mismo profesor alemán que sepultó la vida de su razón en la tumba de su demencia. Para que los Toussaint Turelure que hoy llenan el mundo triunfasen, fué necesario sin duda que Dios bajase muy hondo en la tumba del olivo.

La desigualdad absoluta y la igualdad absoluta, que fundan el absolutismo aristocrático y el absolutismo democrático, son dos errores sociales porque no responden íntegramente a la Realidad del hombre. La naturaleza humana exige igualdad y desigualdad y sólo en el equilibrio de esta tensión será posible el orden, la jerarquía y la convivencia entre los hombres. Las estructuras sociales deben ser lo suficientemente elásticas como para dar cabida a esta fundamental tensión entre la desigualdad y la igualdad. El aristocratismo tipo Nietzsche, de tal manera acentúa la desigualdad que se torna inhumano; un democratismo de tal manera acentúa la igualdad que se vuelve infrahumano. Una estructura social Realista, no mítica, debe aceptar al hombre como es; los conflictos tan naturales al ser humano como las tensiones: carne - espíritu, persona - sociedad, sentimiento-razón, etc., no se solucionan suprimiendo uno de los opuestos sino trascendiéndolos, y la trascendencia sólo es posible admitiendo una realidad más allá del par en conflicto, y esa realidad es Dios. En el seno de una común igualdad de origen y destino finales, alójanse en el hombre innúmeras desigualdades de cualidades y tradiciones, de vocación y de funciones. La igualdad absoluta corrompe la sociedad, aniquila la jerarquía, valora la debilidad en sí y origina toda clase de ilusiones. La desigualdad absoluta, fundándose en sí misma y autojustificándose, fácilmente se vuelve tiranía, despotismo, ahonda la distancia hasta el punto de convertir a unos en amos y a otros en esclavos. Pero en el fondo ambos absolutismos se dan la mano, y ambos terminan en la corrupción del orden social, sea pisoteando los derechos de la persona, sea eliminando los fundamentos de la jerarquía y la autoridad.





El cristianismo no vino a abolir la natural desigualdad de los hombres, sino a trascenderla y armonizarla; no vino a eliminar a los señores, a los jefes, a los grandes, a los poderosos, a los ricos; vino a decir: *"aquél que es el mayor entre vosotros debe hacerse el servidor de todos"*. No la abolición del grande y del señor significa Cristo con estas palabras, sino la función y la misión de los grandes y señores, que no es otra que la de servir a los inferiores. La grandeza y la superioridad vale en cuanto está puesta al servicio de los demás. ¿De dónde le podría venir al grande el sentido de su servicio si no es de Dios? ¿Cómo tolerará el inferior al grande si éste pierde el sentido de su valor y grandeza que sólo Dios le otorga? Perder a Dios, para el grande significa perder la razón de ser de su misión, mentirse a sí mismo y prepararse la sepultura; si él no representa un orden que lo trasciende, los inferiores comprenderán cada vez menos un orden social donde existen grandes y chicos; los nobles se sentirán cada vez menos obligados, vale decir menos "serviciales" y más "explotadores" respecto de sus súbditos, y los súbditos menos dispuestos a aceptar la posición social de los superiores. El ateísmo de los inferiores se encarga de vengar el ateísmo lujoso de los grandes.

Hay entre los hombres una auténtica igualdad de origen, de vocación final y de común rescate por parte de un común Redentor que murió por todos. Pero lo típico de la especie humana es que cada individuo no agota en su existencia las virtualidades y potencialidades de la especie, sino que cada uno es una realización más de las inmensas reservas de la misma. De este modo, en el interior de una fundamental igualdad, crece y se nutre una desigualdad necesaria, provechosa y creadora. Por eso es posible el progreso de la humanidad, y el progreso de las culturas que expresan el trabajo común de las generaciones unificadas en torno a los mismos ideales; ellas son el fruto de la colaboración de todos, de los grandes y de los pequeños. Con todo, siempre habrá un nivel de superioridad al que sólo algunos arribarán por las dotes y los esfuerzos exigidos, y también un nivel de inferioridad en el que siempre algunos quedarán instalados por más esfuerzos que la sociedad realice. Pero los niveles son elásticos. En una sociedad bien organizada, donde hay g r a n d e s realmente grandes, donde cada uno tiene un lugar y sabe estar en su lugar, hasta los más pequeños, hasta los menos dotados, se sienten empujados, atraídos por metas superiores. El ateísmo democrático terminó divinizando la plebe; degradación horrible. El ateísmo aristocrático diviniza a los héroes dominadores; soberbia ofuscación. El gran "Mediodía" vendrá cuando Dios vuelva a convertirse en la piedra angular del edificio humano. Por ahora tiene su voz la "Noche"; algunos creen que es definitiva y que no queda más remedio que instalarse en ella sin esperanza alguna de salida. Así piensa Alberto Camus que dice: *"De esta manera, convencido del origen completamente humano de todo lo humano, ciego que desea ver y que sabe que la noche no tiene fin, está siempre en camino. Le rocher roule encore"* (La Mythe de Sisyphe, p. 168). Pero el hombre no puede vivir en un mundo absurdo, y la rebeldía como suprema receta ética, frente al destino y la sociedad, es tan eficaz como la frente fruncida de un chico travieso. Dios eliminado de la sociedad, nada más lógico que el absurdo, nada más comprensivo que la Rebeldía denominada comunismo. La rebeldía cesará cuando el rebelde "acepte" el Orden; pero el verdadero orden tiene a Dios por clave no el mero nombre de Dios, que puede ser invocado como objeto de propaganda sino al Dios vivo y verdadero; sólo Dios podrá armonizar la igualdad y la desigualdad de los hombres. El Gran Mediodía vendrá cuando Dios salga de la tumba.

Federico Palfer

LA MEZQUITA

Una simbólica ceremonia de reminiscencias orientales será la que se efectuará esta tarde a las 16, en el solar ubicado en Rivadavia y Cucha Cucha, Caballito, con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la futura Mezquita de Buenos Aires.

Las colectividades egipcia, siria y libanesa se darán cita en este acto, que tendrá carácter de adhesión al año sanmartiniano. Comenzará la ceremonia con el Himno Nacional, al que seguirá la invocación del Muezzin. (....). Colocada la piedra angular se entonará la marcha de San Martín.

La Nación, 6-V-50.

Si José Hernández hubiese conocido a Martín Fierro obrero de una hilandería o motorman de la Corporación; peinando la enrulada melena a la gomina; gastando reló pulsera de oro; el acento ya un tanto napolitanizado y encanallado por el marxismo y la marihuana, no habría escrito un drama sino una sátira. Y Sarmiento, de haber conocido las ricas estancias argentinas abasteciendo a la empobrecida Inglaterra; los triunfos deportivos en polo o en yachting; los ingenios tucumanos; las bodegas cuyanas y el premio Nobel recaído en un graduado de nuestra medicina, habría hecho de "Conflictos y Armonías de las Razas" el gran libro que pudo ser y no fué, aunque le pasó raspando.

Darwin, el viajero de mayor jerarquía intelectual entre los que visitaron la antigua Argentina, decía del *"banditti-looking"* gaucho, que era un *gentleman*, y lo comparaba favorablemente con el roto chileno, más trabajador y sumiso, pero sin el señorío, el desprendimiento y la máscula prestancia que encontró entre los estancieros, los milicos y hasta los peones de la provincia porteña. Y es verdad que hay un tipo criollo, no reducido exclusivamente a la Gente Decente, de porte y maneras aristocráticas; enemigo de la estridencia en el hablar y en el vestir; mesurado de ademán; sencillo de trato; generoso de ánimo y cultor de la honra y de la honrilla.

Pero un *gentleman* (que en su acepción exacta es el que no trabaja con las manos) cualesquiera sean sus inclinaciones al "otium cum dignitate" tiene la pasta del hombre superior y la capacidad para las grandes empresas, incluso las de mayor esfuerzo físico. Díganlo, sino, los andaluces que desde el tiempo de Argantonio se lo han pasado bebiendo manzanilla y bailando con palillos hasta que un día, por vía de diversión, decidieron descubrir la América, conquistarla y poblarla —ganándose de paso el reino de Nápoles— lo que no les impidió volver a sus toros y peteneras después de haber cambiado la suerte del mundo.

Fué una desgracia nacional —tal vez ya irreparable— que nos faltase al promediar el siglo XIX el genio político que supiese realizar —o por lo menos aconsejar— la conciliación de nuestro modo tradicional con las urgencias mercantiles de la afanosa vida moderna. Pero las generaciones de entonces, aunque magníficamente bien dotadas en toda clase de valores humanos no buscaron ninguna conciliación sino el ataque, continuando con la pluma los entreveros a lanza. Por un lado sobrevaloración de la cerrilidad gauchesca; por otro, subestimación de la hidalguía castiza. Empecinamiento y guerra a muerte entre hermanos que acabarían siendo devorados por los de afuera.

Concedámosles, a los enamorados de la extranjería, lo atenuante del caso. Sin duda, viendo que casi la mitad del vecindario (en Buenos Aires menos, en otras partes más) parecía inaccesible a las formas civilizadas de vida, se explica que tratasen de incrementar



la población culta, recurriendo a los de su misma especie europea.

Claro que lo lógico hubiese sido mantener con ritmo todo lo acelerado que se pudiera lo que se venía haciendo desde la Conquista, o sea traer primos españoles que continuasen la misma línea cultural que había producido a los famosos próceres de Mayo (de que todos se enorgullecían) y a los Conquistadores (de cuya ascendencia —observa Brackenridge— se jactaban en privado aunque la repudiasen en público). Los ferrocarriles y los buques de vapor habrían acelerado considerablemente lo que las carretas y los buques de vela cumplían parsimoniosamente.

Pero aunque se conociera y respetara la hombría de bien del vasco, del riojano o del montañés, y aunque a veces se sacaban a relucir los tópicos de la gloria castellana, la verdad es que nuestros parientes peninsulares tenían mala prensa y que los gallegos de Galicia quizás no contribuyeran a mejorarla. No olvidemos que los teóricos de la inmigración eran también los prácticos de la Masonería, o sea que la propaganda del racismo británico les anulaba el pensar por sí mismos y les torcía el conocimiento del pasado. Se ignoraba, por ejemplo, que en el siglo XVI España había desempeñado el mismo papel mercantilista e industrial que en el siglo XIX se creía privativo de los anglomasones, y que la iniciativa de la empresa, la aventura del negocio y la prosperidad consiguiente al dominio político y económico se habían conocido ¡quién lo creería! antes en Sevilla y en Medina del Campo que en Londres o en Nueva York.

Fué, sobre todo, California la culpable. Hasta Valparaíso, en cuyos cafés los rebeldes liberales argentinos añoraban el terruño, llegaba no solamente el tintineo del oro sino el eco del aserradero del Coronel Sutter, aquel suizo que hacia 1849 sinmbolizaba al industrioso colono europeo persistiendo en la rutina de su trabajo mientras a su alrededor aventureros de todos los países, incluso chilenos y cuyanos, lavaban generalmente en vano las arenas del Sacramento Valley. Y la última provincia de Nueva España, catequizada por Fray Junípero y dormida desde hacía un siglo entre el mar y las sierras, se poblaba tan rápidamente que la nueva estrella en la bandera de la Unión parecía más bien un cometa. ¡Qué gringos habilidosos y emprendedores! Sólo ellos poseían, entre las hojas de su Biblia luterana, el secreto del trabajo productivo: del orden político y de la civilización.

A los cafés del puerto chileno llegaban los que volvían de San Francisco con sus monturas mejicanas y alguna pepita; incluso Pepitas de carne y hueso pues no faltaba el que había casado con las hispánicas habitantes de la California. La distancia acrecentaba las maravillas del relato. Y los deslumbrados oyentes se propusieron, con la fuerte voluntad que les era habitual, a convertir algún día la Argentina en otro "Far West"; deshispanizándola; descatolizándola e inmigrantándola.

La terrible desgracia nacional fué que ninguno de esos cándidos criollazos, llenos de entusiasta amor a la patria y al progreso, pero horros de espíritu crítico y de erudición histórica, advirtiese que el milagro estadounidense lo habían realizado antes sus propios abuelitos en forma mucho más rápida, eficaz y deslumbrante.

Porque lo realmente asombroso estaba en haber dominado y poblado las Indias, desde el Anahuac al Río de la Plata, en apenas treinta años; lo estupendo había sido subir a cuatro mil metros de altura, de la noche a la mañana, los cien mil habitantes de Potosí; lo extraordinario era que todas las realizaciones y posibilidades americanas (las buenas, como el chocolate, hasta las malas, como la democracia) provenían excusivamente del esfuerzo, del ingenio y de las virtudes españolas y católicas. Pues españoles y católicos eran los que trazaron con nuevo urbanismo cien ciudades; los que aclimataron en la Europa la papa, el maíz y el tomate; los que gustaron el primer cigarro y se curaron con la primera quinina, los que estudiaron la lengua y la prehistoria indígena o escribieron tratados de botánica y de navegación publicándolos en las imprentas que trajeron; los estadistas de las Leyes de Indias; los filósofos del Derecho Natural y los gobernantes que durante tres siglos rigieron en paz y en orden próspero el mundo que descubrieron y ganaron.

Y ese trabajo colosal y nunca visto lo habían hecho sin protestantismo ni judaísmo, sino con buena orotodoxia católica; sin republicanismo sino con excelente monarquía; sin las libertades de la ilustración pero a la luz, por cierto bastante clara, de las hogueras del Santo Oficio; la misma luz que alumbró las obras de Cervantes, de Velázquez o de Mariana. Todo eso debió ser objeto de meditación para los olvidadizos choznos en cuyas venas corría la misma sangre de los forjadores del Siglo de Oro y de la Conquista.

Yo no sé (¡quién lo supiera!) cuál es la fórmula que permitiría revivir en nuestros días los grandes momentos de la estirpe. Pero se me ocurre que nunca será descastándose y denostando a los antepasados, sino al contrario. Y en todo caso parece evidente que no hay que buscar muy lejos, en playas extranjeras, lo que cada criollo tiene dentro de sí. Pues antes de escribir siempre a favor del extranjero, jamás en pro del hispanonacional, debieron pensar que ellos, los emigrados, eran *inmigrantes* en Chile, en Montevideo, en el Brasil o en Bolivia, y que en todas partes habían sobresalido en las más diversas ocupaciones. Pues es condición aneja al inmigrante, no sólo en la Argentina ni en California, sino doquiera, moverse, emprender y trabajar como si tuviese un cohete en salva sea la parte. Por eso, con ser los ingleses eximios *"shopkeepers"*, cedieron a menudo el paso a un puñado de extranjeros del Rhin, de la Galitzia o del Mediterráneo, como lo certifican los Goschen, Hoare, Cassel, Zaharoff, Montefiore, Rothschild o el sucesor de Wellington en la jefatura conservadora: Disraeli. Y en Francia los mineros del Pas-de-Calais son polacos y los peones del mediodía italianos o españoles; y Mazarino, Riquetti (alias Mirabeau); Napoleone de Buonaparte y el semiandaluz Charles de Lesseps certifican que nadie es profeta en su tierra, como ya lo había observado la sabiduría popular. ¿Pues qué decir de los alemanes, que están, sin duda, a la cabeza de la ciencia y de la industria y no se encontrará fácilmente un pueblo más laborioso? Pues sin embargo ochocientos mil israelitas centro-europeos tenían dominados a sesenta millones de nórdicos arios; a pesar de lo cual a ningún inglés, francés ni alemán se le ocurre renegar de sus dioses penates y ensalzar a los metecos.

Los males de la despoblación y del atraso (a menudo bastante relativo) que se quisieron remediar con la inmigración extranjera, debieron curarse con aportes de la misma sangre familiar; con la cultura católica y el apego a la tradición y a las instituciones inveteradas: *"similia similibus curantur"*. Se hizo lo contrario y a tal punto que mañana, después de ocho siglos de pelear contra el moro desde Covadonga hasta Granada; después de Lepanto y después de haber hecho guardia San Martín en Melilla y en Orán, se levantará un alminar en el centro geográfico de Buenos Aires y la voz del almuédano despertará sobresaltados a los pacíficos comerciantes no musulmanes del Caballito que se creerán vueltos a la nativa judería de Tetuán o de Aleppo.

SILA ZUMALACÁRREGUI.

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Venezuela 649 T. E. 30 - Catedral - 2845

Se imprime en casa de Don Domingo E. Taladriz. San Juan 3875. Bs. Aires.

Precio del ejemplar	$	1.—
Número atrasado	„	2.—
Colección del año 1949	„	30.—
Suscripción anual	„	24.—

LATIN Y GRIEGO

Hace años visitaba yo la mayor Public School de Inglaterra. Digo Public School, palabras contradictorias, que significan todo lo contrario que tienen en cualquier país del mundo, aunque ese país fuera los Estados Unidos. Porque Public School significa no pública, sino privada. Y School no es escuela primaria sino bachillerato. Esa famosa Public School a que me refiero era el famoso colegio de Eton. A la sazón, creo que el mayor internado de Inglaterra, con unos 1.200 alumnos.

Se llama pública porque está abierta al público y porque públicamente presta un excelente servicio al Estado. Es decir es un colegio antiguo a la vez y moderno. Antiguo porque se fundó hace cuatrocientos años y moderno por la cantidad enorme de hombres públicos que ha formado y sigue formando. De allí han salido v. g. las tres cuartas partes de los primeros ministros de Inglaterra.

Pues bien; en ese colegio se estudia particularmente latín y griego. Alguno quizás se sorprenda si se le dijera que había allí treinta profesores de griego. ¿Para qué? Si el día de mañana van esos niños a ser arquitectos, periodistas, marinos, investigadores, ministros.

Pues precisamente por eso. Para que lo sean. Para eso, estudian griego y latín.

Porque el griego y el latín sin ser las únicas materias que han de formar a los futuros ciudadanos, constituyen un instituíble elemento educativo, que da a los jóvenes de Inglaterra una finísima capacidad política y les habitúa a ver los grandes problemas modernos.

Volveremos a decir que estas grandes escuelas, grandes internados, con latín y griego son no públicas, es decir oficales, sino privadas.

El Estado no se ha considerado apto para inventar lo que ha sido fruto de siglos y lo ha respetado, como riqueza nacional que marcha sola y marcha bien.

Como existen las Public Schools protestantes, existen las católicas. Pocas, pero buenas. El Colegio de Stonyhurst, católico y el de Dowside ambos, en algunos aspectos de la educación, superiores a los protestantes.

Por supuesto, en todos estos colegios la capilla se alza espléndida y sus bancos son ocupados por los alumnos. Inglaterra todavía cree en la eficacia de la educación religiosa.

Hay en Inglaterra otra infinidad de centros medios, unos con más, otros con menos latín y griego, que se van desenvolviendo con una intervención discreta de los inspectores sobre todo si están subvencionados.

En la República Argentina, aunque se estudia algo de latín en la enseñanza media, no existen centros clásicos de aquella categoría. Existieron y en Buenos Aires.

Conocemos sus programas y los actos públicos en los que el asis-

tente culto podía preguntar en autores latinos y griegos. Hoy día tales establecimiento son rarísimos. Todos los demás son del mismo tipo: ínfima cantidad de latín y nada de griego. Pero con un rigor tal en los planillas que para confeccionarlas están empleadas docenas y docenas de profesores y profesoras. ¿No habrá llegado el momento de pensar en un cambio de virage en la educación media?

Acheson, el Secretario de Estado de Norteamérica y el presidente Roosevelt se educaron con latín y griego, con un programa más inglés que norteamericano.

Entre otras razones porque allí ha sido posible montar un colegio del tipo del High School de San José de Filadelfia, que fué fundado con cuatro años de latín y tres de griego porque no había ninguna dificultad legal.

En cuanto a la República Argentina no decimos que todos los alumnos de enseñanza media han de estudiar latín y griego. Pero sí que tal debiera ser la legislación de enseñanza, que la existencia de centros medios de este tipo no sólo no estuviera condenada al fracaso, sino que sus estudios encajaran perfectamente dentro de un plan oficial, como con tanto provecho se han encajado en los planes de estudios de Inglaterra, Suiza, Francia, España o Estados Unidos y entre nosotros el Colegio Nacional de Buenos Aires con 6 de latín que capacitan a los alumnos para traducir a Horacio, Séneca, Quintiliano.

Con un par de años de grados de latín y cinco de bachillerato y otros tres o cuatro de Griego, aunque fuese quitando totalmente algunas asignaturas accesorias, Cicerón y Demóstenes, Platón y Jenofonte, se pasearían por algunos de nuestros colegios medios; y al cabo de unos pocos años surgiría una nueva hornada de hombres de gobierno en la República Argentina.

Ni en Suiza, ni en Francia, ni en Estados Unidos, ni en el Brasil (Colegio de Don Pedro) han tenido que lamentarse de la recta formación humanística.

ENRIQUE HERRERA ORÍA, S. J.

SOBRE LA BANCA

El 25 de abril, el Santo Padre recibió en audiencia a un numerosísimo grupo de directores, empleados y obreros de la BANCA D'ITALIA *quienes iban acompañados del P. Lisandrini, O.F.M., que les había predicado los Ejercicios Espirituales. En esta oportunidad el Papa les dirigió las siguientes palabras que traducimos del* OSSERVATORE ROMANO *del 26.4.50:*

Nos es particularmente grato ver hoy, aquí reunidos, dirigentes, empleados y obreros de la Banca de Italia. Vuestra venida, amados hijos e hijas, asume un carácter especial por el hecho de que ella tiene lugar en la luz del Año Santo. Un tal pensamiento debe dar mayor eficacia y fuerza a los saludables impulsos y a los oportunos propósitos, que el Señor ha inspirado ciertamente a cada una de vuestras almas, durante los ejercicios espirituales que habéis realizado como preparación a la Santa Pascua. Por otra parte, os dispondrá cada vez mejor a considerar vuestro trabajo, no en un sentido puramente materialista, sino según su verdadera dignidad y su profundo valor.

El trabajo profesional consiste para los cristianos en servir a Dios. Sea para otros solamente una carga, que se rehuye lo más posible, o en cambio, un fin en sí mismo, un ídolo del que el hombre se hace esclavo. Para vosotros no. Aun cuando el trabajo profesional se volviese monótono con el andar del tiempo, o si, obedeciendo a la ley de Dios, pesase como una fatiga molesta y una carga onerosa, no obstante seguiría siendo siempre para vosotros cristianos, por encima de todo, uno de los medios más importantes de santificación, uno de los modos más eficaces para conformaros con la voluntad divina y merecer el cielo.

Ningún cristiano puede ver el trabajo de otra manera. Por eso existe hoy tanto descontento, tanta desconsideración, tanta indiferencia, porque no se posee la verdadera y clara idea del valor cristiano del trabajo, o por lo menos ya no está tan viva en los ánimos. El trabajo debe dar al hombre y a su familia el suficiente pan cotidiano. Y ésto no es algo que viene a añadirse extrínsecamente, sino que es intrínsecamente propio del trabajo mismo profesional conforme a la intención divina. ¿Puede imaginarse entonces un más fuerte estímulo para una recta ordenación de la vida diaria, que esta cristiana concepción del trabajo?

El trabajo, por otra parte, debe servir al bien común, debe testimoniar el sentido de responsabilidad de cada uno para el provecho de todos. ¿Quién podría olvidar este aspecto en un Instituto como la Banca de Italia? Conciencia, honestidad, exactitud: estas cualidades de todo buen trabajo, son tanto más inseparables del trabajo entendido como servicio de Dios, y se tornan de esta manera fructuosas para el bienestar de la comunidad. ¿Y cómo podría una administración, cual es también la vuestra, ser una verdadera comunidad, y no sólo una simple coexistencia de personas, sino en cuanto todos, del primero al último, saben trabajar con cristiana fidelidad por el bien de todos los miembros del pueblo?

No os admiréis, queridos hijos, si Nos insistimos sobre este aspecto social de vuestra profesión, la cual debe induciros a estimarla, a amarla, a ejercitarla con asiduidad y conciencia.

En el Santo Evangelio el divino Maestro no condena las riquezas justamente adquiridas; El alaba o reprueba la conducta, recta o inicua, del hombre respecto de las mismas. Ay de aquél que se hace esclavo de ellas, porque no se puede servir a dos señores (Luc. 16, 13). Ay de aquél que engañado por ellas, sofoca en su corazón la simiente de la palabra divina (Mat. 13, 22). Ay de aquél que confía en ellas sin preocuparse de la cuenta que de ellas debe dar a Dios (Luc. 12, 20). Ay del mal rico que sólo vive para gozar, sin dirigir una mirada de piedad al pobre Lázaro, que, lleno de llagas, yace frente a su puerta (Luc. 16, 19). Sí, ay de todos éstos, pero alabanza y recompensa al siervo bueno y fiel que ha hecho fructificar los talentos recibidos; y vituperio, en cambio, y castigo, al siervo holgazán, que ha escondido el dinero de su señor bajo tierra, en vez de confiarlo *tois trapezitais*, vale decir, a los banqueros, y obtener un conveniente interés (Mat. 25, 20-30).

¿No consiste acaso la función social de la Banca en colocar al individuo en situación de hacer fructificar el capital, aunque exiguo, en lugar de disiparlo, o dejarlo dormir sin ningún provecho, ni para sí ni para los otros? Por eso son múltiples los servicios que la Banca puede prestar: facilitar y alentar el ahorro; reservarlo para el futuro, pero volviéndolo fructífero ya en el presente; permitir participar en útiles empresas que no podrían ser emprendidas sin su concurso; tornar fáciles, y a lo mejor también simplemente posibles, la regulación de las cuentas, los cambios, el comercio entre los privados y entre los Estados, en una palabra, toda la vida económica de un pueblo; establecer como un regulador que ayude a vencer los períodos difíciles sin caer en la ruina. Estos no son por otra parte sino algunos ejemplos entre muchos.

¿Pero, no son esos ya un potente impulso, sea para los dirigentes, que sienten pesar sobre sus espaldas la grave responsabilidad de las resoluciones a tomar sobre todo en tiempos de crisis, sea para los empleados cuya tarea requiere una rigurosa atención, que nada debe distraer?

Por último, el trabajo de un hombre que vive en gracia santificante, debe manifestar la filiación de Dios como una fuente sobrenatural de energía diaria y de méritos diarios para el cielo y para los vastos y altos fines del Reino del Padre. De esta manera, la jornada de trabajo de un verdadero cristiano —en lo exterior igual a la de los otros hombres y entregada también ella a las cosas de aquí abajo— está desde ahora sumergida en la eternidad. El trabajador cristiano está y actúa con todo su mejor poder y querer en este mundo, pero vive del más allá y para el más allá hasta la hora en que agradará al Señor llamar a su siervo fiel a la eterna paz.

Con tal augurio e implorando sobre vuestro trabajo las más abundantes ayudas celestes, impartimos de corazón a todos vosotros Nuestra paterna Bendición Apostólica".

SOBRE EL COMERCIO

El Santo Padre recibió, el 27 de abril de 1950, a los participantes al primer Congreso Mundial de las Cámaras de Comercio que tuvo lugar en Roma con la intervención de delegados de 35 naciones. En esa oportunidad les dirigió la siguiente alocución, que traducimos del OSSERVATORE ROMANO *del 28.4.50:*

Nos, tenemos gran alegría en recibiros aquí, representantes de las Cámaras de comercio de todo el universo, a vosotros que, por lo mismo, representáis lo más selecto del mundo comercial. Nos no quisiéramos perder esta ocasión para deciros —en la medida en que las obligaciones de este Año Santo nos lo permiten— algunas breves palabras de la concepción cristiana de vuestra profesión. Su misión, su influencia, sus responsabilidades son, —en la hora actual, de una importancia y de una gravedad más grandes que nunca—, tales que, Nos, creemos sumamente oportuno coronar vuestros trabajos técnicos y jurídicos por una seria consideración moral de esta misión y de estas responsabilidades.

No es sin una significación bastante expresiva que la mitología ha dado alas a Mercurio. ¿No hemos de ver aquí el símbolo de la libertad de movimientos de que tiene necesidad el comerciante, tanto afuera como dentro de las fronteras de su país? Sin duda, que no se trata — y ninguno de vosotros piensa en ello— de reivindicar una libertad ilimitada, incompatible con el fin y las exigencias de la economía nacional, con la preocupación permanente de la prosperidad material de todos. Tan necesaria es ésta que, por el contrario, es en vista de esta prosperidad que vosotros aspiráis a una más plena libertad del comercio. Y tenéis razón.

No basta, desgraciadamente, tener razón en la serena región de los principios, mientras los deseos más legítimos quedan prácticamente irrealizables por el hecho de que motivos de orden puramente político, persisten en trabar la circulación y las comunicaciones de las personas y de las mercancías. Hay países en los que hasta se ha erigido en sistema la entrega más o menos absoluta de todo el comercio en manos de la autoridad pública. Afirmémoslo claramente: es ésta una tendencia en oposición con el concepto cristiano de la economía social. El comercio es, fundamentalmente, una actividad del individuo y es esta actividad privada la que le imprime su primera impulsión, la que alumbra su llama y el ardor en aquel que a él se entrega.

También es verdad que no al-

canzaréis el fin que os proponéis, vale decir la utilidad de la general prosperidad, sino con la condición de poner el ejercicio personal del comercio al servicio del bienestar material de la sociedad. El comerciante, se dirá, debe ser hábil: sin duda. Debe ser hombre de negocios, prudente más que sentimental: sin duda también. Pero a estas cualidades estrictamente profesionales debe juntar un concepto elevado del ideal de su profesión. Hombre de negocios, debe considerarse igualmente como servidor de la comunidad.

Si no tuviera otra ambición que hacer más dinero y enriquecerse, traicionaría su vocación, porque debe llamarse con este nombre la misión que Dios le asigne, sobre todo en las coyunturas particularmente difíciles, en lo que respecta al comerciante. Se prestaría así al juego de los malévolos, que se empeñan en hacer del comercio, un vampiro que vive a costa de toda la vida económica.

Si por el contrario mira y se esfuerza por hacer circular los bienes de la tierra, destinados por Dios al provecho de todos, de suerte de llevarlos allá donde deben servir, entonces sí, el comerciante es bueno y verdadero servidor de la sociedad, una garantía contra la miseria, un promotor de la prosperidad general.

Pueda, particularmente, la concentración del comercio en las Cámaras de comercio y, quizás un día, la constitución de éstas en representantes de todos aquellos que están vinculados a esta profesión, contribuir a mantener en todas partes en su pureza el ideal del honesto, y como se dice frecuentemente del reglamente magnífico comerciante.

Pero lo importante, —porque es el fundamento sólido de todo—, es que este ideal lleve el sello religioso. ¿Nuestro Señor mismo no sentía placer en comparar el reino del cielo a la piedra preciosa que el sabio comerciante adquiere al precio de todos sus bienes (Mt. 13, 45)? Tal debe ser también la convicción de todos; trasmitidla a vuestros hijos; difundidla entre la juventud de vuestra profesión. Por aquí, os atraeréis sobre vosotros, sobre la buena y sana marcha de vuestros negocios y sobre el mundo entero, los más abundantes favores divinos, en prenda de los cuales Nos os damos de todo corazón nuestra Bendición Apostólica.

"ESTA ROSA OBSCURA DEL AIRE"

Digámoslo de entrada: no vamos a intentar una crítica de este libro. Y no vamos a intentarla por una sola razón, acaso la más paradójica: la de haberlo leído.

Escribimos, pues, movidos por la necesidad de manifestar una adhesión. La fervorosa adhesión, y hasta la gratitud diríamos, que nos origina la altura de esta rosa, la reciedumbre con que irrumpe en el aire, la renovada dignidad del mensaje que encierra.

Pues bien, si para orientar a los lectores tuviésemos que ubicar este libro dentro de la trayectoria del poeta, tan prestigiosa y diferenciada, diríamos que el mismo representa la culminación de ese ciclo que ha venido desarrollando en los últimos años, de manera especial en las páginas de "El Alejado" y en las de "El Huésped y la Melancolía", referencias, ambos, de perdurable memoria. Ciclo donde lo misterioso está presente en cada línea, donde cada palabra es un mundo de soledad, donde la soledad es un espejo que refleja constantemente lo vulnerable de la vida, pero en el que todo, pese a lo grave y lo profundo del decir, se registra y se va dando en función de un sentimiento amoroso acaso más grave aún y más profundo, que en definitiva lo sostiene y lo distingue.

No obstante su carácter continuativo, con todo, fácil resulta advertir en este libro la gravitación de experiencias recientes, las que, por los elementos que aportan, le otorgan una perfecta individualidad dentro del ciclo enunciado. Así, en el poema titulado "¡Toma, oh tiempo, estas llamas!", con que se inicia el volumen, Molinari adquiere una inusitada plenitud, cuya expresión recuerda los momentos más dignos de lo castellano.

"¡No, no te olvidaré día, mes, año! Nunca.
¡No! Y no he de interrumpir tribulación, miseria,
ni derramada noche, en mi deseo.
Y sin cansancio, cantando, esperaré
que la tristeza llegue a la morada
de mi enemigo y lo conturbe.
¡Y que su corazón no sepa ya escoger
dolor liviano!
¡Ah, Dios mío! Estoy ciego
debajo de tus ágiles y levantadas nubes,
como una destrozada
rama en el viento".

¿No hay en esto un señalado aliento, un algo como nacido de una imprecación bíblica? Evidentemente, las experiencias que el poeta ha ganado, aunque amargas, le han dado a su mundo esa grandiosidad que sólo concede el triunfo sobre la fortuna enemiga. Por elocuente y hermoso, recordemos también el final del poema "Cuando el verano quema los finos tallos de la primavera", donde la memoria invocativa de los antepasados asume un gran patetismo.

No podríamos, evidentemente, referirnos a todas las composiciones que integran el volumen, aunque todas, por las excelencias que nutren, así lo merezcan. Pero, eso sí, no queremos que en esta modesta nota no quede constancia de nuestra admiración por "La Rosa" y los "Sonetos a una camelia cortada".

En el primero de los poemas nombrados, Molinari se enfrenta con el tema siempre eterno de la rosa. Para ser más exactos, con el de la asunción de la rosa, magníficamente desarrollado por Gerardo Diego en aquel soneto que empieza "Tanto una rosa un ruiseñor eleva..." y que, según el mismo Diego, tuvo origen en un verso maravilloso del carmelita Jerónimo de San Josef. Pero, si el autor de "Alondra de Verdad" se limitó a la pura y sola asunción de la rosa, describiéndola en catorce endecasílabos a cuál más bello, Molinari la describe también pero con referencia a sí mismo, que la está viendo subir, por lo que el tema resulta creado nuevamente por la variante introducida y gananancioso en lo que se refiere a universalidad, pues queda definitivamente integrado dado que incluye al poeta y desarrolla su propio proceso ante la ascensión del símbolo.

En lo que toca a los sonetos, los que trae este libro ostentan la personalísima modalidad con que siempre el autor ha sabido realizarlos. Es decir, contrariamente a lo que hace la mayoría, tan perjudicada por la lógica y los esquemas, el poeta los construye de acuerdo a las exigencias formales, desde luego, pero sin rendir a ellas absolutamente nada de la materia poética. Entiéndase bien y de una vez por todas: en los sonetos de Molinari no hay forzamiento, no hay dureza, hay simplemente noción y dominio de jerarquías. No busquemos en ellos la facilidad y la "gracia" del pensamiento que nace, crece, se desarrolla y muere; busquemos su densidad rigurosa, su misterio, su decir sostenido. Gocemos, en una palabra, su poesía.

Para cerrar estas líneas, cuyo carácter dejamos sentado con claridad en su comienzo, digamos que "Esta rosa obscura del aire" es, para nosotros, el libro más importante que ha visto la luz en el país en los últimos años.

J. V. L.

"EXTRAÑA CHIRIGOTA"

Un comentario de *Criterio*, en su entrega del 11 del cte. persiste en sostener que si Mons. Franceschi define como "breve prólogo" la nota de advertencia que fué colocada para encabezar artículos publicados en PRESENCIA, prólogo ha de ser dicha nota y, en consecuencia, hay que continuar afirmando que el "Pbro. Meinvielle", "avala", "prologa" y "patrocina" un "peligroso" folleto sobre apariciones, que ha tenido la sorprendente virtud de desatar el caudaloso saber de Monseñor.

Si con ello cree obtener honra, bien hace *Criterio* con su persistencia y con sus "buenos modales para armonizar mentes y corazones". Sólo es de lamentar que un "excesivo" y "extraño" celo por los derechos de la autoridad eclesiástica le conduzcan a hacer intervenir nada menos que a la Curia Metropolitana de Buenos Aires en una danza, presentándola en actitud impasible, mientras su autoridad es burlada. La Curia sería aquí objeto por parte de *Criterio*, de una "extraña chirigota". Es de lamentar asimismo que un grupo de elementos que nada significan en el periodismo del país, se escuden, bajo apariencias de respeto y veneración, a la sombra de los méritos y de los años de Monseñor, y le hagan intervenir en polémicas y asuntos que no pueden sino restar brillo a sus conquistados méritos.

Y con esto ponemos punto final a un episodio, por cierto nada edificante, que no ha sido provocado por nosotros.

PRESENCIA

SUMARIO

CORREO ARGENTINO
Central
Franqueo Pagado
Concesión N° 4830
Tarifa Reducida
Concesión N° 4046